

**ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las diez horas del día martes seis de marzo del año dos mil dieciocho, estando reunidos en el área que ocupa la Sala de Juntas del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, en cumplimiento al artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, Licenciado Juan Carlos Fernández Canales en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, la Licenciada María Esperanza Aguayo Castillo y la Licenciada María Elena Rodríguez Almendárez, en su carácter de miembros de Comité, y como invitados permanentes el Licenciado Manuel Ignacio Varela Maldonado, Magistrado Titular de la Segunda Sala Unitaria y encargado de la Comisión de Transparencia de este Tribunal, la Licenciada Diana Mariela Leyva Colunga, Titular de la Unidad de Coordinación de Archivos y el Licenciado Roberto Treviño Andrés, Titular de Unidad de Transparencia, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Registro de asistencia, verificación del quórum legal, aprobación del orden del día.
- 2) Estudio y en su caso aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística que presentó ante el Comité de Transparencia de este Tribunal la Licenciada Diana Mariela Leyva Colunga, Titular de la Unidad de Coordinación de Archivos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 1

En este acto el Licenciado Juan Carlos Fernández Canales, Presidente del Comité, declara que el quórum es legal, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia, se constata la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia de este Tribunal; por consiguiente, se

declara que todos los Acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán válidos. Acto seguido el Presidente del Comité procede a tomar la votación de los presentes respecto a la aprobación del orden del día: aprobándose por unanimidad de votos el orden del día.

Punto 2

En uso de la voz el licenciado Juan Carlos Fernandez Canales, Presidente del Comité, pone a consideración de los miembros del Comité el Cuadro General de Clasificación Archivística presentado por la Licenciada Diana Mariela Leyva Colunga, Titular de la Unidad de Coordinación de Archivos, para su aprobación correspondiente.

Al respecto, al documento en mención, la Coordinadora de Archivos adjunta la validación de cada unidad administrativa, que contiene las secciones y series documentales correspondientes, de conformidad con lo establecido en el Manual de Organización Archivística expedido por la CEGAIP mediante Acuerdo No. CEGAIP-011/2009 S.P.

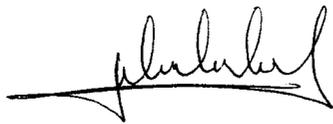
En este sentido, previo análisis del Cuadro General de Clasificación Archivística sujeto de aprobación, al advertirse que el mismo reúne los requisitos establecidos en el Manual de Organización Archivística expedido por la CEGAIP mediante Acuerdo No. CEGAIP-011/2009; además, que los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos expedidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, publicados en el Periódico Oficial de la Federación de 04 de mayo de 2016, otorgan a este comité la facultad de aprobación de los instrumentos de control archivístico que emitan los sujetos obligados; contando inclusive con una opinión favorable por parte del órgano garante de esta entidad Federativa; tal y como se advierte del documento que en anexo se acompaña; este Comité de Transparencia no tiene ningún impedimento para realizar su aprobación en los términos en que ésta se solicita.

En consecuencia, los miembros del Comité proceden a aprobar por unanimidad de votos el Cuadro General de Clasificación Archivística del

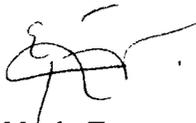
Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, a efecto de que se turne a CEGAIP para su validación.

Acto seguido, al haberse agotado los puntos contenidos en el orden del día y toda vez que no hubo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité procede a clausurar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de dos mil dieciocho, siendo las doce horas del mismo día, firmando de conformidad y levantándose la presente acta para constancia legal.

MIEMBROS DEL COMITÉ



Lic. Juan Carlos Fernández
Canales
Presidente.

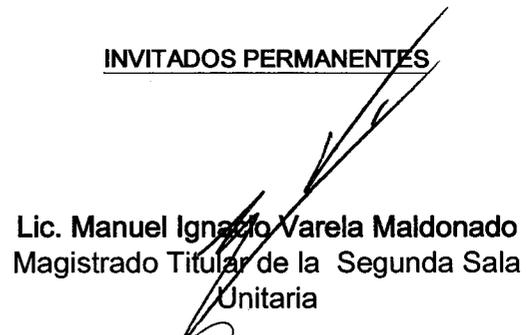


Lic. María Esperanza
Aguayo Castillo
Miembro Permanente



Lic. María Elena Rodríguez
Almendárez
Miembro Permanente

INVITADOS PERMANENTES



Lic. Manuel Ignacio Varela Maldonado
Magistrado Titular de la Segunda Sala
Unitaria



Lic. Diana Mariela Leyva Colunga
Titular de Coordinación de Archivos



Lic. Roberto Treviño Andrés,
Titular de Unidad de Transparencia



TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ DE TRANSPARENCIA